

CARTA DE FUNDACIÓN CIUDAD A LOS ALCALDES REUNIDOS EN LA CUMBRE MUNDIAL C40

Buenos Aires, octubre de 2020

Tenemos el agrado de saludarlos desde la Ciudad de Buenos Aires, donde están participando en la reunión sobre Cambio Climático organizada por el Lic. Horacio Rodríguez Larreta, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lamentablemente en este encuentro no se contempló la participación de Organizaciones No Gubernamentales representativas y de gran trayectoria. Tampoco la del Consejo Asesor de Cambio Climático, creado por Ley.

Por este motivo elegimos este medio para compartir y difundir nuestra visión sobre el Cambio Climático en la Ciudad de Buenos Aires.

En ocasión de la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 en la Ciudad de Buenos Aires la Fundación Ciudad comparte las siguientes reflexiones:

“Adaptar las ciudades para la resiliencia climática”

A partir de nuestra participación en el Consejo Asesor de Cambio Climático de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, creado por ley, hemos aprendido de los expertos, varios de ellos miembros del IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change), que el aumento del nivel del mar y por lo tanto del estuario es irreversible.

Aún si se lograra la disminución del efecto de la radiación solar, se podría bajar la temperatura, pero no evitar el ascenso del mar.

La inercia que genera la energía calórica acumulada va a demorar mucho el cese del temido ascenso.

El derretimiento de glaciares y permafrost se está produciendo ya. El cambio climático tendrá efectos graves sobre las ciudades costeras.

La ribera del Río de la Plata está en emergencia.

Los habitantes de la Ciudad necesitan espacios verdes recreativos con un uso territorial amigable para el ciudadano y el ambiente: **Grandes parques con suelo absorbente en el contorno ribereño, enlazados por un corredor verde, no un mero camino de sirga.**

Los proyectos sectoriales y puntuales del Poder Ejecutivo local, legitimados por normas de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, proponen edificación e impermeabilización del contorno ribereño.

Es necesario implementar la Evaluación Ambiental Estratégica para la planificación del área ribereña.

Hay un proyecto de Ley de Manejo Costero Integrado del Consejo del Plan Estratégico, organismo de origen constitucional, presidido por el Jefe de Gobierno y otro surgido de una Iniciativa Popular. No han sido tratados.

Es imprescindible avanzar con estrategias de adaptación a cambios en el clima y es urgente planificar e implementar acciones.

Las políticas, programas, proyectos y obras del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no van en ese sentido y aumentan los riesgos.